

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

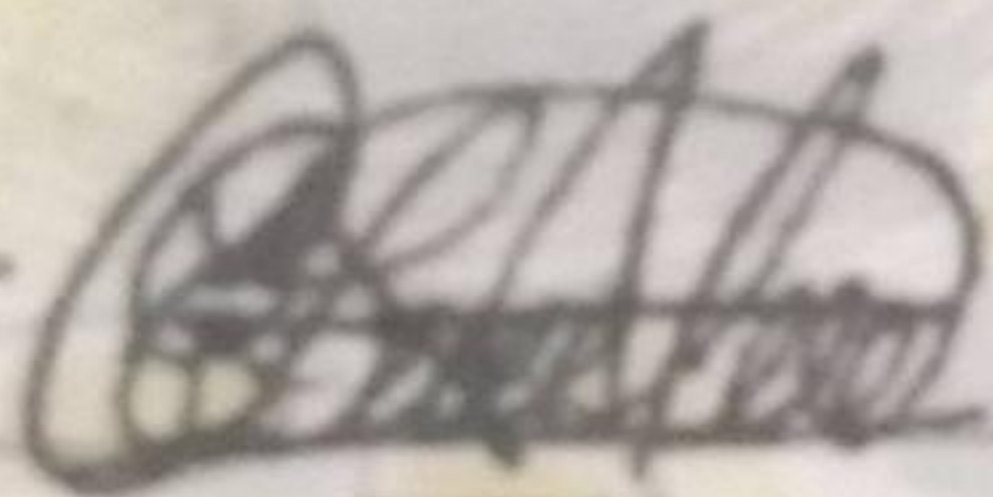
NÚMERO 29.705.488

LERMA MARMOLEJO

APELLIDOS

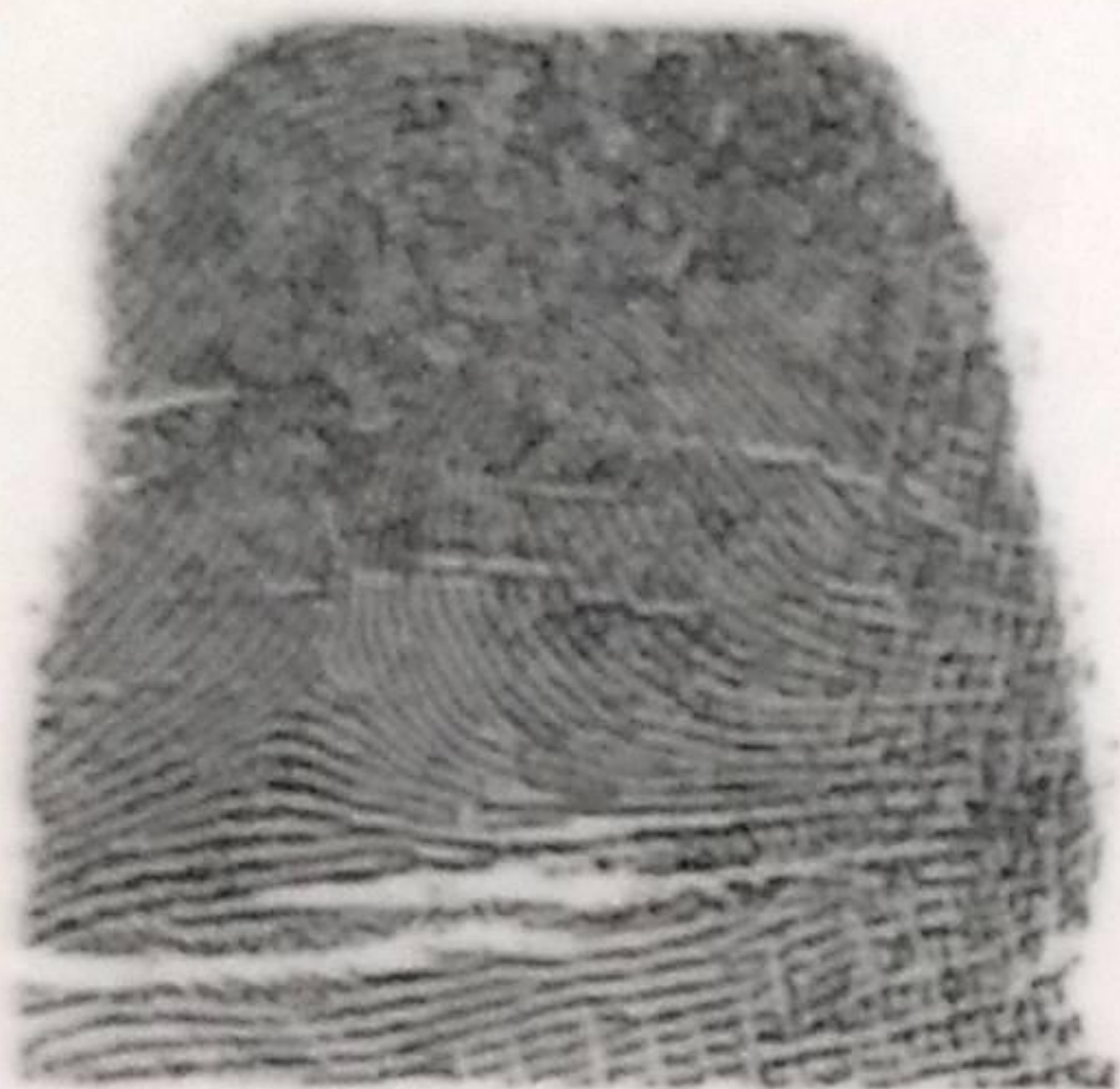
CATA ELENA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1982

MIRANDA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

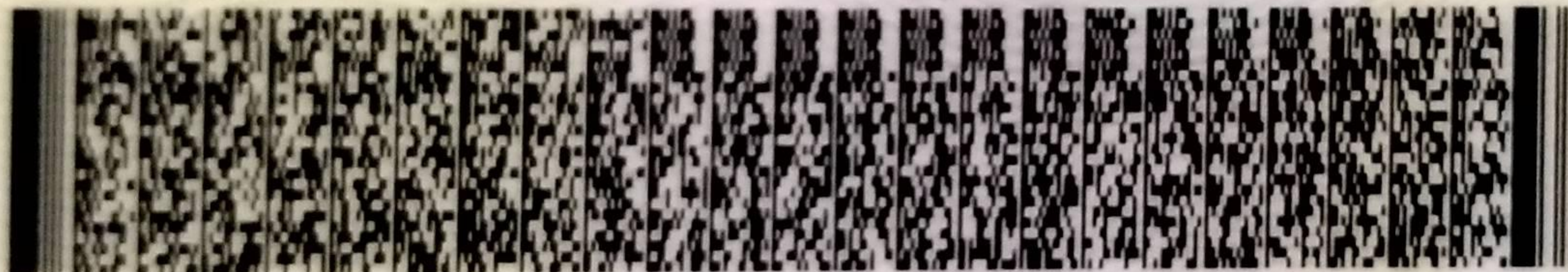
F

SEXO

15-ENE-2001 PRADERA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-3108200-01099158-F-0029705488-20190923

0067733226A 1

9910251792



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:24 AM horas del 09/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **29705488**

Apellidos y Nombres: **LERMA MARMOLEJO CATA ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/05/2024 12:37:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **29705488** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91840463** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246721896



PIB

11:41:13

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CATA ELENA LERMA MARMOLEJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29705488:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

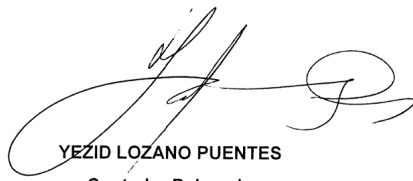
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de mayo de 2024, a las 11:45:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

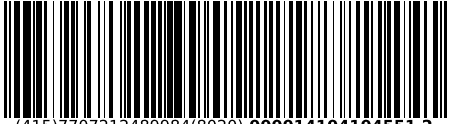
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	29705488
Código de Verificación	29705488240509114512

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141041045512			
				 (415)7707212489984(8020) 000014104104551 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 9 7 0 5 4 8 8		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira		14. Buzón electrónico 1 5	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 2 9 7 0 5 4 8 8		27. Fecha expedición 2 0 0 1, 0 1, 1 5	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Valle del Cauca 7 6		30. Ciudad/Municipio Pradera 5 6 3			
31. Primer apellido LERMA		32. Segundo apellido MARMOLEJO		33. Primer nombre CATA		34. Otros nombres ELENA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Pradera 5 6 3			
41. Dirección principal CL 6 3 42 BRR LA BODEGA							
42. Correo electrónico irinaty34@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 8 7 1 0 0 5 6 7		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 2 1 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1, 0 9, 0 2	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código 4 1 1 4	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO		60. No. de Folios: 2		61. Fecha 2024 - 05 - 17 / 14 : 51: 51			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GONZALEZ DRADA MARIA EUGENIA 985. Cargo Gestor I			

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 29705488 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/05/2024 06:41 PM



Código Verificación: **L1PS9EHF7C**

Válida hasta: **08/08/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Aplicativo por la
Integridad pública

Función Pública

[Inicio](#) [Declaración de Ley 2013 de 2019](#) [Declaración Decreto 830 de 2021 \(Personas Expuestas Políticamente - PEP\)](#) [Opciones de usuario](#)

Declaración de Ley 2013 de 2019

[Ver aceptación de la política de seguridad de datos](#)[Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019](#)

Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en [Declaración Decreto 830 de 2021 \(Personas Expuestas Políticamente - PEP\)](#) en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación ▼	Estado
  	1794415-01 Declaración inicial	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CONTRATISTA	INGRESO	2024-05-21 11:57	2024-05-21 12:01	FINALIZADO
  	1792288-01 Declaración inicial	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CONTRATISTA	OTRO	2024-05-20 12:44	2024-05-20 12:59	FINALIZADO
  	1053194-01 Declaración inicial	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	OTRO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INGRESO	2023-03-07 19:02	2023-03-07 19:23	EN REVISION
	488360-01	CAMARA DE	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2022-01-22 11:05	2022-01-22 11:20	FINALIZADO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CATA ELENA LERMA MARMOLEJO

Con Cedula de Ciudadania No. 29705488

Cursó y aprobó la acción de Formación

**PLANIFICACION DE PROYECTOS UTILIZANDO LA HERRAMIENTA -MICROSOFT PROJECT EN EL ENTORNO
LABORAL**

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON

Subdirector

CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

66107119 - 30/03/2020

FECHA REGISTRO



EL CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

CERTIFICA

Que CATA ELENA LERMA MARMOLEJO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 29705488 de Pradera, realizó y aprobó el curso de PLANIFICACION DE PROYECTOS UTILIZANDO LA HERRAMIENTA -MICROSOFT PROJECT EN EL ENTORNO LABORAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Bogotá. a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CATA ELENA LERMA MARMOLEJO

Con Cedula de Ciudadania No. 29705488

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ORGANIZACION.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON

Subdirector

CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

63433388 - 23/10/2019

FECHA REGISTRO



EL CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

CERTIFICA

Que CATA ELENA LERMA MARMOLEJO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 29705488 de Pradera, realizó y aprobó el curso de ELABORACION DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ORGANIZACION. con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Bogotá. a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento



EL CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

CERTIFICA

Que CATA ELENA LERMA MARMOLEJO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 29705488 de Pradera, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE NORMAS LEGALES EN LA VINCULACION EN LABORAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los once (11) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CATA ELENA LERMA MARMOLEJO

Con Cedula de Ciudadania No. 29705488

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE NORMAS LEGALES EN LA VINCULACION EN LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

58987970 - 11/04/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9209001862582CC29705488C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CATA ELENA LERMA MARMOLEJO

Con Cedula de Ciudadania No. 29.705.488

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN Y ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Viotá, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

13707788 - 13/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951100534825CC29705488C.



EL CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

CERTIFICA

Que CATA ELENA LERMA MARMOLEJO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 29.705.488 de , realizó y aprobó el curso de GESTIÓN Y ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL con una intensidad horaria de Treinta (30) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Viotá, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



" COLEGIO COMERCIAL MIXTO INCANOF "
PRADERA

*Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 0351 de Junio 30 de 1.998*

Confiere A:

Cata Elena Lerma Marmolejo

C.I. 820813-05451 Pradera (Valle)

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.*

Rector.

SECRETARIA



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

THC -00499

LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL - CORPROGRESO

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) CATA ELENA LERMA MARMOLEJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 29705488 de PRADERA; ha prestado sus servicios a esta entidad en la ejecución del siguiente contrato:

CARGO: AUXILIAR COMUNITARIO

CONTRATO: Prestación de servicios No. TH-FAO/006-136-714

PROYECTO: FAO UTF/COL/136

LUGAR DE EJECUCION: PRADERA VALLE DEL CAUCA

VIGENCIA CONTRATO: 07 DE MARZO DE 2022 al 31 DE OCTUBRE DE 2022

HONORARIOS: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 2.385.000)

VALOR TOTAL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE (\$18.603.000)

RESPONSABILIDADES:

1. Actuar como enlace entre el equipo social del proyecto y las comunidades de las zonas de actuación.
2. Apoyar la identificación de actores clave para el proceso de barrido predial masivo.
3. A partir de su amplio conocimiento de la zona, fungir como contacto y/o enlace entre los equipos de los componentes y las comunidades, aportando al buen desarrollo de la implementación de Ordenamiento Social de la Propiedad.
4. Apoyar los procesos de Cartografía Social y los levantamientos prediales liderados por el equipo social y los técnicos responsables del convenio de implementación de Ordenamiento Social de la Propiedad.
5. Articularse con los equipos de campo, validación en oficina y a nivel central en las actividades de la implementación de Ordenamiento Social de la Propiedad.
6. Atender las asignaciones dadas a los equipos de campo, de acuerdo al área a intervenir, en el marco convenio de implementación de Ordenamiento Social de la Propiedad.
7. Hacer parte e interactuar con los equipos técnicos del convenio, participando en las reuniones, talleres y otros espacios de planificación y trabajo cuando sea solicitado por la coordinación del convenio.
8. Apoyar los aspectos logísticos para la realización de reuniones, encuentros, talleres y otros espacios que se requieran dentro del proceso de la implementación de Ordenamiento Social de la Propiedad.
9. Apoyar la planificación integral con las comunidades, según lo acordado con ellas, para el buen desarrollo del proceso de la implementación de Ordenamiento Social de la Propiedad.
10. Entregar organizados, al finalizar el plazo de ejecución del contrato, los documentos del convenio que le hayan sido confiados en razón de la gestión encomendada.
11. Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.
12. Presentar informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el Supervisor asignado.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Cordialmente,

MARISOL SANTAMARIA PIEDRAHITA
Coordinadora Talento Humano

Corprogreso

Nit 830021593-7

Calle 53A 522 - 57 - Teléfonos (0571) 2111889 - 8050265

www.corprogreso.org

Bogotá - Colombia

Bogotá, Mayo / 16 de 2024



Señor (a): CATA ELENA LERMA MARMOLEJO
CC. 29705488
CL 6 3 42
PALMIRA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Julio / 30 de 2019, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

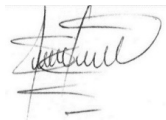
NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CATA ELENA LERMA MARMOLEJO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **29705488**, se encuentra afiliado/a desde **16/08/2001** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

51 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia

CREACION DE TERCEROS PERSONA NATURAL

I. INFORMACION BASICA (Persona Natural)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CATA ELENA LERMA MARMOLEJO CEDULA: 29.705.488
FECHA DE EXPEDICION DE LA CEDULA: 15/01/2001
PROFESION: BACHILLER NUMERO DE LA MATRICULA:

II. UBICACIÓN

LOCALIZACION: NACIONAL ☒ EXTRANJERO ☐ APARTADO AEREO
PAGINA WEB: E-MAIL: irinaty34@gmail.com
CONTACTO: 3187100567 E-MAIL CONTACTO: irinaty34@gmail.com

III. DIRECCIÓN

TIPO DE DIRECCIÓN: DIRECCIÓN PROCESAL ☐ DIRECCION: CALLE 6 3-42
DOMICILIO CIVIL ☒
DOMICILIO CONTRACTUAL ☐ PAIS: COLOMBIA
DOMICILIO FISCAL ☐ REGIÓN: VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 3187100567 CIUDAD: PRADERA FAX:

IV. INFORMACION TRIBUTARIA

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA NIT (Incluir Código de Verificación) 29705488-2
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU: CODIGO: 8211 DESCRIPCIÓN: Prestación de servicios de oficina
RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS: REGIMEN SIMPLIFICADO ☒
REGIMEN COMUN ☐
GRAN ☐
CONTIBUYENTE

Para el registro e las cuentas bancarias el beneficiario deberá informar por escrito el número de la misma y anexar una certificación de la entidad bancaria en la que se especifique el cuentahabiente, su identificación, el número, el tipo de cuenta y si la fecha está activa. Este documento será parte integral del acto administrativo que afecte las apropiaciones presupuestales. (Decreto N. 2789 de 2004 - 31/08/2004).

GF-GP-PR-02-FR-01 V 01 21-01-2011



Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21 - Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 4312032518 , con fecha de apertura 20 de Mayo de 2019 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): CATA ELENA LERMA MARMOLEJO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 29.705.488

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Mayo de 2024 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
 **Scotiabank**  **COLPATRIA**

Escritorio

OPORTUNIDADES
RECIENTES

No se han
encontrado

0

0

0

0

0

Suscripciones

En edición

Adjudicaciones pendientes

Invitaciones directas

Nuevos informes

Última Actualización

ÚLTIMAS
OFERTAS

No se han
encontrado

Sugerencias SECOP



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Colombia
COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

Implementación nuevas mejoras en SECOP II

Desde

SÁBADO 13 DE ABRIL - 00:01

Hasta

SÁBADO 13 DE ABRIL - 16:00

Durante este tiempo la plataforma no estará disponible pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.



#ELCAMBIOESCONTIGO



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible. Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes... Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades Más información .



	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 15
	PROCEDIMIENTO: SOLICITUD, SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 01
	FORMATO: AUTORIZACIÓN CARGUE DE DOCUMENTOS SECOP II	Fecha: 25 - 10 - 2022

Pradera, 10 de mayo de 2024

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

REF: Autorización para el cargue de documentos en la plataforma SECOP II.

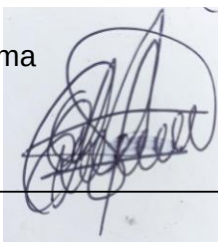
Yo CATA ELENA LERMA MARMOLEJO, identificada con C.C. 29705488, autorizo a la Dirección de Contratación de la Superintendencia de Notariado y Registro a cargar sin confidencialidad en la plataforma SECOP II, mis documentos personales allegados dentro del trámite de contratación.

Los documentos son los siguientes:

- Cédula de Ciudadanía.
- Libreta militar (Cuando aplique).
- Tarjeta profesional o matricula profesional (cuando aplique).
- Certificado de antecedentes profesionales y vigencia de Tarjeta Profesional (Cuando aplique)
- Antecedentes Policía con una vigencia no superior a 3 meses.
- Registro nacional de medidas correctivas, con una vigencia no superior a 1 mes.
- Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), con una vigencia no superior a 3 meses.
- antecedentes fiscales (Contraloría), con una vigencia no superior a 3 meses.
- Registro Único Tributario RUT actualizado año 2019.
- Pantallazo constancia de publicación Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de interés Ley 2013 de 2019
- Hoja de vida Sigep
- Soportes académicos y de experiencia.
- Planilla de pago seguridad social o soportes de afiliación a salud y pensión actualizados.
- Formato de Creación de terceros.
- Cuenta Bancaria Actualizada.
- Constancia de Creación del usuario proveedor en el Secop II.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 10 días del mes de mayo del año 2024.

Firma



 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO <small>La guarda de la fe pública</small>	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 16
	PROCEDIMIENTO: SOLICITUD, SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 01
	FORMATO: DECLARACIÓN SOBRE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS	Fecha: 25 – 10 - 2022

DECLARACIÓN SOBRE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS

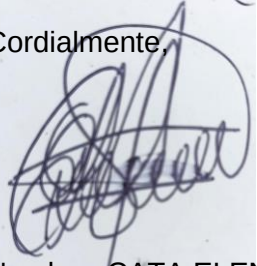
Pradera, 10 de mayo de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Yo CATA ELENA LERMA MARMOLEJO, identificada con la C.C. 29705488, manifiesto bajo la gravedad de juramento que actualmente NO tengo contratos celebrados con entidades públicas y que cuento con la condiciones y capacidades para desarrollar el objeto contractual con la Superintendencia de Notariado y Registro.

Cordialmente,



Nombre: CATA ELENA LERMA MARMOLEJO

Identificación: C.C. 29705488

Correo electrónico: irinaty34@gmail.com



CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

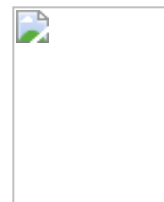
QUALITAS SALUD LTDA. Nit: 800132210-9
Castellana: Carrera 46 # 93 - 06 Teléfono: 744 24 12
Santa Isabel: CRA 31B No. 1C - 26 Piso 2 Teléfono: 467 24 92
www.qualitas-salud.com



CODIGO: SO-FR-02
VERSION: 11
VIGENTE DESDE
20/06/2019

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha:	06-12-2022 13:16:00	Empresa:	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Nombre:	LERMA MARMOLEJO CATA ELENA	Destino:	PRADERA - VALLE DEL CAUCA
Documento:	CC. 29705488	EPS:	Salud Total S.A.
Cargo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-512012	ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Edad:	40 Años	AFP:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Fecha de Nacimiento:	13/08/1982	Escolaridad:	Secundaria
Dirección:	CALLE 6 N 3 42	Teléfono:	3187100567
Tipo Evaluación:	PREINGRESO	Nro Ingreso:	299920
Fecha Ingreso:	06-12-2022 11:51:51	Fecha Egreso:	06-12-2022 12:16:21



DESCRIPCIÓN DEL CARGO: MANEJO DE COMPUTADOR, DIGITACION, REVISION DOCUMENTAL, MANEJO DE ARCHIVO, ATENCION AL CIUDADANO

PRUEBAS DE APOYO DIAGNOSTICO

PRUEBA OSTEOMUSCULAR APTO

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO: CON RESTRICCIONES QUE NO INTERVIENE CON SU LABOR

CONCEPTO - OSTEOMUSCULAR I: CERTIFICACION CONCEPTO OSTEOMUSCULAR I **APTO**

RESTRICCIONES MEDICAS: MD: DEBE EVITAR SEDENTARISMO.

RECOMENDACIONES MEDICAS:

MD: TELE CONSULTA ACEPTADA POR LA TRABAJADORA, QUIEN SE ENCUENTRA UBICADA EN PRADERA, VALLE DEL CAUCA SEGÚN DATOS APORTADOS POR LA TRABAJADORA Y BASADO EN LA EVIDENCIA LA PACIENTE: 1. DEBE TENER VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO POR NUTRICIÓN EN SU EPS. 2. HIGIENE POSTURAL, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE. 3. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN CRONOGRAMA DE LA EMPRESA. 4. CONTROLES PERIÓDICOS OCUPACIONALES. 5. USO DE EPP OBLIGATORIO LABORAL Y EXTRALABORALMENTE Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA. 6. AL EXAMEN MEDICO NO SE EVIDENCIA SÍNTOMAS Y/O SIGNOS QUE PRESUMAN LA EXISTENCIA DE COVID 19. NO VACUNADA CONTRA EL SAR COV-2

SEGUIMIENTO Y CONTROL

☒ Control por Nutrición

CONDUCTA

☒ Pausas activas laborales

☒ Acatar Normas SST de la Empresa

☒ Acatar recomendaciones dadas por el Medico tratante

☒ Manejo de cargas o posturas

☒ Uso E.P.P.

☒ Examen periódico ocupacional Anual

PROGRAMA DE VIGILANCIA

☒ Biomecánico

☒ Psicolaboral

☒ Cardiovascular

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

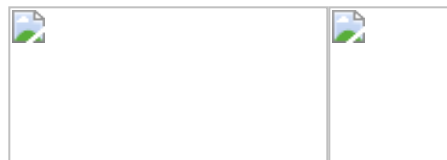
El examen médico realizado al paciente comprendió la revisión de su sistema osteomuscular (extremidades superiores e inferiores, tórax y columna), cardiovascular, neurológico, vestibular, respiratorio y dermatológico, con el objetivo de establecer patologías que pudieran constituir un riesgo para el trabajador asociados a las actividades definidas por el empleador en el perfil del cargo. Las alteraciones encontradas serán consignadas dentro de la historia clínica ocupacional con el propósito de definir la condición de salud actual, necesidad de tratamiento e implicaciones desde el punto de vista ocupacional. El examen tiene como objetivo asegurar la salud y el bienestar del paciente.

CONSIDERACIONES LEGALES - CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo la realización del examen médico ocupacional y exámenes complementarios, solicitados por la empresa de acuerdo al perfil del cargo. He sido informado de cada uno de los procedimientos por el profesional competente. Declaro que la información que he suministrado es verídica y puede ser confirmada; no tengo impedimento mental, ni social para laborar. La Resolución 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de Trabajo y de Salud y Protección Social, reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones medico ocupacionales. El empleado y el empleador deben seguir y ejecutar las recomendaciones registradas por el medico ocupacional. La historia Clínica Ocupacional esta sometida a reserva profesional y queda bajo guarda y custodia de la IPS. El trabajador podrá obtener copia de esta la cuándo lo requiera. Declaro que en los terminos de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos, autorizo a QUALITAS SALUD LTDA a la recolección, almacenamiento y uso de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, firmas, con el fin de realizar la identificación completa frente a la realización del examen médico ocupacional y demás pruebas complementarias.

Resolución 9391/2019
R.M 569008
Carolina Coromoto Yansarella de Cervantes

Profesional Ocupacional: CAROLINA COROMOTO YANNARELLA
Registro S.O.: 569008



Firma del Paciente: LERMA MARMOLEJO CATA ELENA
Identificación: CC. - 29705488